

Fecha de aprobación: 06/07/2023

Guía docente de la asignatura

Otorrinolaringología (2221141)

Grado	Grado en Medicina	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Formación Clínica Humana	Materia	Especialidades Médico-Quirúrgicas				
Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener conocimientos adecuados sobre:

- Anatomía e histología de las áreas de la ORL
- Elementos de la fisiología de la ORL
- Nociones básicas de embriología de la ORL
- Nociones fundamentales sobre las características de las funciones auditivas, vestibular, respiratorias, deglutorias, gustativas, olfatorias y fonatorias.
- Se recomienda tener un nivel mínimo de inglés B2, para la utilización de material docente y recursos web.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Los contenidos de la asignatura Otorrinolaringología se basan en el conocimiento de la etiopatogenia, epidemiología, clínica, exploración y tratamiento de las enfermedades que afectan al oído, fosas y senos paranasales, faringe, laringe y región cervical.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Distinguir lo normal de lo patológico en las estructuras de oído, nariz y garganta y en las pruebas funcionales
- Identificar correctamente e iniciar el tratamiento adecuado en afecciones ORL urgentes y/o banales
- Saber cuando el paciente necesita la atención del Otorrinolaringólogo.
- Entender los informes otorrinolaringológicos y colaborar adecuadamente con el especialista en el seguimiento de los pacientes.
- Conocer las afecciones causantes de pérdida de las funciones de la ORL y ser capaz de colaborar eficazmente en la prevención de las mismas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES



- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
- CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
- CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
- CE108 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE109 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
- CE117 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
- CE69 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
- CE73 - Enfermedades de transmisión sexual.
- CE76 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas
- CE77 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo
- CE78 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído,



nariz y garganta

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT12 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT22 - Habilidades en las relaciones interpersonales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El objetivo principal es una formación de médico general, que le permita conocer todas las patologías pertenecientes a esta especialidad, sabiendo razonar sobre la sintomatología, orientación diagnóstica y tratamientos, para cada uno de los síntomas de consulta de los pacientes.

A través de esta formación, el alumno podrá tener conocimientos, aptitudes y habilidades para resolver los procesos patológicos que afectan al área de otorrinolaringología.

El alumno va ser capaz de realizar anamnesis y exploración clínica básica de nuestra especialidad para realizar una orientación diagnóstica y terapéutica de la patología ORL. Igualmente el alumno será capaz de tomar decisiones para resolver situaciones de urgencia tanto del oído, nariz, faringe, laringe y cuello.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

Parte 1. Audiología y otología

1. Anatomía y fisiología de la audición
2. Semiología otológica. Exploración clínica y radiológica. Examen funcional de la audición.
3. Patología del oído externo
4. Patología inflamatoria del oído medio. Otitis media crónica. Colesteatoma



5. Complicaciones de las otitis medias.
6. Parálisis facial
7. Otosclerosis. Traumatismos. Barotrauma.
8. Bases genéticas de la hipoacusia. Hipoacusia infantil.
9. Hipoacusia neurosensorial del adulto. Audioprotesis. Implantes.
10. Hipoacusia subita. Tumores del oído.
11. Acufenos: bases neurofisiológicas, diagnóstico y tratamiento.

Parte 2. Otoneurología

12. Anatomía y fisiología de los órganos vestibulares
13. El sistema vestibular. Exploración vestibulo-ocular y vestibulo-espinal. Nistagmo. Prueba del impulso cefálico
14. Vertigo posicional paroxístico benigno (VPPB). Cinetosis.
15. Síndrome vestibular agudo. Neuritis vestibular y otros síndromes vestibulares periféricos.
16. Enfermedad de Meniere. Migraña vestibular
17. Mareo postural perceptual persistente (PPPD). Hipofunción vestibular uni y bilateral. Rehabilitación vestibular

Parte 3. Rinología

18. Anatomía y fisiología de las fosas y senos paranasales.
19. Semiología rinológica y exploración rinosinusal.
20. Patología de pirámide nasal. Dismorfias. Cuerpos extraños. Epistaxis.
21. Clasificación de rinitis. Rinitis agudas y crónicas. Granulomas.
22. Rinitis alérgica. Rinitis vasomotora. Poliposis nasal.
23. Anosmia. Evaluación diagnóstica y rehabilitación olfativa.
24. Rinosinusitis y sus complicaciones.
25. Malformaciones craneo-faciales. Patología tumoral de las fosas nasales.

Parte 4. Patología de la faringe y cuello

26. Anatomía y fisiología de la faringe
27. Semiología faríngea. Exploración clínica y radiológica
28. Patología inflamatoria difusa faríngea. Estomatitis
29. Patología inflamatoria localizada. Amigdalitis
30. Patología cervical. Quistes y abscesos cervicales
31. Patología de las glándulas salivares
32. Patología velopalatina. Roncopatías. SAOS.
33. Patología tumoral faríngea. Metástasis cervicales.

Parte 5. Patología de la laringe

34. Anatomía y fisiología laríngea
35. Semiología laríngea. Exploración clínica y funcional de la voz
36. Traumatismos. Cuerpos extraños laríngeos
37. Evaluación de la disfonía. Laringitis agudas y crónicas
38. Pseudotumores. Tumores benignos de laringe
39. Tumores malignos de laringe
40. Disnea alta. Intubación. Traqueotomía

PRÁCTICO

1. **Seminarios prácticos** con casos clínicos y simulaciones entrevista clínica mediante un abordaje diagnóstico por problemas: profundizar en la anamnesis, exploración clínica y funcional en grupos reducidos. Qué hacer ante un paciente con...?

- Seminario 1 Hipoacusia
- Seminario 2 Mareo y vertigo
- Seminario 3 Disfonía
- Seminario 4 Masa cervical

2. **Prácticas de exploración clínica básica** en otorrinolaringología: taller de otoscopia, acumetría,



interpretación de pruebas audiológicas, exploración fosas nasales, cavidad oral, orofaringe, cuello

Práctica 1. Taller de otoscopia, acumetría y audiometría

Práctica 2. Rinoscopia anterior, exploración de cavidad oral, cuello, fibroscopia

3. Taller de manejo de la vía aérea quirúrgica: traqueotomía, cricotiroidectomía.

4. Prácticas clínicas hospitalarias: Supervisado por tutor clínico ORL y enfermos reales

a. Realizar una anamnesis orientada a la Otorrinolaringología

Indicadores: Anamnesis general, específica y estructurada

b. Realizar exploración clínica completa.

Indicadores: Manejar los medios de iluminación y ampliación en la exploración ORL. Realizar otoscopia de oído normal. Exploración de cavidad oral y orofaringe. Exploración de laringe por inspección, palpación y observación del cuello.

c. Interpretar pruebas funcionales audiológicas básicas.

Indicadores: Exploración auditiva mediante acumetría, impedanciometría y audiometría tonal

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Ramírez Camacho R., et al: Manual de Otorrinolaringología. Mc Graw Hill Interamericana. Madrid. 2ª Edición 2007.

Basterra, Jorge. Otorrinolaringología y Patología Cervicofacial. Manual Ilustrado. Ed. Masson. 2015

Suarez Nieto, C. Tratado de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello. Ed. Panamericana. 2ª Edición. 2007. Llorente Pendas, JL, Alvarez Marcos C. y Nuñez Batalla,. Otorrinolaringología. Manual Clínico. Ed Panamericana 2012.

Fuchs P.A., The Oxford Handbook of Auditory Science. Ed Oxford University Press. 2010

Til Pérez. Protocolos en Otorrinolaringología y Cirugía de cabeza y cuello (2ª edición). Ed. Ergón. 2019

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - CLASES MAGISTRALES: Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se utilizará y un resumen de los contenidos.
- MD08 - PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre enfermos, modelos y maniqués. Rotación por servicios clínicos. La



rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.

- MD16 - TUTORÍAS Y EVALUACIÓN: Actividad personalizada y adaptada a cada alumno. Un Tutor Docente llevará un seguimiento personalizado de las habilidades y actitudes de un máximo de 3 alumnos, mediante la asistencia personalizada, revisando con ellos las competencias a adquirir o adquiridas en sus diferentes asignaturas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

1. Evaluación continua, que constara de:

A) Prueba final de evaluación global (70%).

La prueba consistirá en un cuestionario que se realizara a través de la plataforma docente PRADO. El cuestionario constara de **50 preguntas de respuesta múltiple** con 4 opciones, de las cuales solamente una será correcta (cada respuesta correcta suma 1 punto y cada respuesta incorrecta resta 0.33). El examen se supera con el 50% de la puntuación máxima tras descontar la penalización por respuestas erróneas (es decir, se supera con 25 puntos). Se permitirá volver hacia atrás y rectificar las respuestas durante el tiempo de duración del examen. La puntuación obtenida de la prueba escrita supone el 70% de la nota final, y será necesario superar esta prueba para poder sumar la nota del resto de las actividades que integran el sistema de evaluación continua.

B) Evaluación de conocimientos prácticos (20%)

Se realizará mediante una prueba de simulación de casos clínicos reales a través de la plataforma docente PRADO. La prueba consistirá en un cuestionario con **20 preguntas de respuesta múltiple** con 4 opciones, de las cuales solamente una será correcta (cada respuesta correcta suma 1 punto y cada respuesta incorrecta resta 0.33). Se permitirá volver hacia atrás y rectificar las respuestas durante el tiempo de duración del examen. El examen se supera con el 50% de la puntuación máxima tras descontar la penalización por respuestas erróneas, siendo necesario superarlo para poder sumar esta nota a la del resto de actividades de evaluación continua.

C) Evaluación mediante asistencia y participación en seminarios y prácticas clínicas (10%)

El artículo 19.2 de la Normativa de evaluación de la UGR indica que la asistencia a seminarios y prácticas clínicas es obligatoria y, por tanto, la puntuación en la evaluación contabilizará los puntos de los controles de asistencia a seminarios/prácticas para todo el alumnado.

La falta de asistencia por causa justificada no penalizará la nota final. Por otra parte, la asistencia continuada y participación en clases magistrales, seminarios y prácticas clínicas se valorará positivamente en la evaluación global, hasta un máximo de un 10%.

Evaluación por incidencias

Los alumnos que no puedan presentarse al examen ordinario por una causa justificada, podrán examinarse de forma presencial o a través de la plataforma google meet, siendo sustituido el examen escrito final por un examen oral, consistente en varios supuestos clínicos. El examen incluirá 5 supuestos clínicos tipo ECOE, cada uno de los cuales valdrá 2 puntos. El aprobado exige obtener una puntuación igual o mayor a 5 puntos

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. El artículo 19.2 de la Normativa de evaluación de la UGR indica que la asistencia a seminarios y prácticas clínicas es obligatoria y, por tanto, la puntuación en la evaluación extraordinaria contabilizará los puntos de los controles de asistencia a seminarios/prácticas para todo el alumnado.

En la convocatoria extraordinaria el alumno podrá elegir entre:

1. Evaluación continua: siguiendo los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma docente PRADO, o bien
2. Evaluación por incidencias: examen oral consistente en varios supuestos clínicos (tipo ECOE), donde la nota que se obtenga del examen sea el 100% de la nota final.

Evaluación por incidencias

Los alumnos que no puedan presentarse al examen ordinario por una causa justificada, podrán examinarse de forma presencial o a través de la plataforma google meet, siendo sustituido el examen escrito final por un examen oral, consistente en varios supuestos clínicos. El examen incluirá 5 supuestos clínicos tipo ECOE, cada uno de los cuales valdrá 2 puntos. El aprobado exige obtener una puntuación igual o mayor a 5 puntos

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Evaluación de conocimientos teóricos y prácticos

Consistirá en una prueba escrita con 50 preguntas de respuesta múltiple y en cada pregunta habrá cuatro opciones, de las cuales solamente una será correcta. Cada respuesta errónea descontará 0.33 puntos de la puntuación total conseguida con las respuestas acertadas (cada una de las cuales suma 1 punto). El examen se supera con el 50% de la puntuación máxima tras descontar la penalización por respuestas erróneas. Se permitirá volver hacia atrás y rectificar las respuestas durante el tiempo de duración del examen. La puntuación obtenida de la prueba escrita supone el 100% de la nota final.

En el caso de Evaluación Única, la nota final será íntegramente la resultante de la prueba de evaluación global de los conocimientos teóricos y prácticos. Dicha prueba escrita podrá incluir contenidos de las actividades prácticas de evaluación continua (material docente empleado en seminarios y exploración clínica). Sin embargo, aunque no se hayan realizado dichas actividades, se podrá obtener una calificación final de 10.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

